

## MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO LICENCIA METROPOLITANA ÚNICA PARA EL EJERCICIO DE LAS **ACTIVIDADES ECONÓMICAS (LUAE)** 2016

RAET (No. Patente) 458844

55550

0

Ordinario - CATEGORIA 2



Nº 0277223

VIGENCIA HASTA: 2016-12-31

## EL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CONFIERE LA PRESENTE LICENCIA

Número Licencia Razón Social

Nombre Comercial Número RUC

Dirección Actividad Económica en el DMQ

Parámetros ICUS

Giro de Negocio

Actividad Económica o

SAN JUAN / SAN JUAN / MEXICO Nro. N16-51 y RIO DE JANEIRO ACTIVIDAD DE AGENCIAS DE VIAJES Q<mark>UE SE ENCARGAN DE LA PLA</mark>NIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE PAQUETES DE S ERVICIOS DE VIAJES (TOURS). ESOS VIAJES ORGANIZADOS (TOURS) PUEDEN INCLUIR LA TOTALIDAD O PARTE DE LAS SI GUIENTES CARACTERÍSTICAS: TRANSPORTE, ALOJAMIENTO, COMIDAS, VISITAS A MUSEOS, LUGARES HISTÓRICOS O CULTURA

ACTIVIDAD DE AGENCIAS DE VIAJES QUE <mark>SE</mark> ENC<mark>ARGAN DE</mark> LA <mark>PLA</mark>NIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE PAQUETES DE S ERVICIOS DE VIAJES (TOURS). ESOS VIAJES ORGANIZADOS (TOURS) PUEDEN INCLUIR LA TOTALIDAD O PARTE DE LAS SI GUIENTES CARACTERÍSTICAS: TRANSPORTE, ALOJAMIENTO, COMIDAS, VISITAS A MUSEOS, LUGARES HISTÓRICOS O CULTURA

Predio Local

Procedimiento

Número ICUS

**AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS INCLUIDAS EN LA PRESENTE LUAE** 

2016LUAE147784

1792677629001

TAMYADVENTURES CIA, LTDA.

TAMYADVENTURES CIA, LTDA.

151554

PERMISO DE FUNCIONAMIENTO DE BOMBEROS: 32370513351 PERMISO DE FUNCIONAMIENTO DE TURISMO: Registro Turistico: 17015011989 Actividad: Agencias de Viajes y Turismo Tipo: Agencia de Viaje Categoria: Dualidad

LA PRESENTE LICENCIA NO EXIME AL ESTABLECIMIENTO DE POSIBLES SANCIONES POR DESACATO A LAS ORDENANZAS METROPOLITANAS VIGENTES La presente LUAE podrá ser extinguida por la Autoridad Administrativa Otorgante, cuando hubiere sido emitida sin cumplir con los requisitos establecidos en las normas administrativas o reglas técnicas que le hubiere sido aplicables

El Establecimiento gueda sujeto a supervisiones periódicas de las condiciones de funcionamiento. El documento debe exhibirse obligatoriamente en un lugar visible.

Quito, 05 de Octubre del 2016



Ing. Anabel Vintimilla Aguirre Administrador Zonal CENTRO

